

Iniciando el 2019 asesinan transexual en Bonao

El 2019 inicia y con el continúan los crímenes de odio cometidos contra mujeres trans en República Dominicana. Acabamos de empezar el año y en la provincia Monseñor Nouel (Bonao) se registra la primera víctima de muerte violenta por su identidad de género y orientación sexual, en un hecho sucedido en el Barrio Buenos Aires del municipio de Maimón de dicha ciudad.

Según informaciones suministradas por el Voluntariado LGBT Dominicano en la mañana del 1 de enero fue encontrado sin vida en dicha localidad el cadáver de la transexual identificada como Devora, cuyo nombre legal era Luiyi Montolio de 20 años de edad.

El cuerpo sin vida de Devora fue levantado por el médico Legista de la Provincia Monseñor Nouel en compañía del Ministerio Público y miembros de la Policía Nacional, el cadáver fue trasladado a Patología Forense de la ciudad Santiago de los Caballeros.

Destacar que esta fue apuñalada y golpeada varias veces, tanto en su rostro como en sus brazos, de igual modo en la escena del crimen se pudo ver una peluca al lado del cuerpo sin vida. Los últimos crímenes cometidos contra mujeres trans tienen el mismo perfil.

Con este crimen se suman 47 los cometidos contra mujeres trans del 2006 a la fecha según la documentación de TRANSSA y el Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans, siendo los

ultimos tres casos en un periodo no menor a 4 meses lo que evidencia la vulnerabilidad a la cual se exponen las compañeras trans en nuestro país.

Exigimos al Ministerios Publico y la Unidad de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República esclarecer este crimen y castigar a quienes resulten responsables con todo el peso de la ley, de igual modo exigimos al estado una ley que reconozca la identidad de genero de las mujeres y hombres trans, una Ley de Igualdad y no Discriminacion, el cumplimiento del Plan Nacional de Derechos Humanos y la tipificación de crimen de odio o por prejuicio en el Código Penal dominicano para regular estos actos que son producto de la vulnerabilidad al peligro por transfobia y discriminacion de las mujeres trans y a la impunidad de estos actos delictivos siendo de 47 casos solo 5 los que a la fecha han tenido condenas justas para con los culpables.

Desde TRANSSA, el Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans y nuestros aliados Observatorio de Derechos Humanos para Grupos Vulnerabilizados y Voluntariado GLBT esperamos que las autoridades investiguen este hecho tan horrendo para así dar con el paradero del o los responsables.

Más información...

<https://youtu.be/f0TbLB5I234>